

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13784** PIPRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía mercantil "Pipra, S. A.", que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía mercantil, calle Abogado Cirera, n.º 8-10, Sabadell (Barcelona), el día 17 de junio de 2010, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y a las doce horas, en segunda convocatoria, en el supuesto de que la primera convocatoria no pudiese celebrarse por no alcanzarse las proporciones de asistencia requeridas legalmente.

El objeto de la Junta es el de someter a la consideración de los accionistas el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y, Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación de resultados y la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta.

Todos los accionistas podrán pedir a partir de la publicación de este anuncio, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General.

Barcelona, 11 de mayo de 2010.- La Administradora Única, Maria Teresa Baygual Llobet.

ID: A100036950-1